

BENEFICIARIOS Y DECLARACIONES

SUBSIDIO ESPECIAL POR MATERNIDAD EN CASO DE PARTO MÚLTIPLE <i>(Marque con "X" donde corresponda)</i>			
SOLICITANTE BENEFICIARIO	HECHO CAUSANTE	DECLARACIÓN RESPONSABLE	
<input type="checkbox"/> EL PADRE	PARTO MÚLTIPLE	<input type="checkbox"/> Teniendo derecho ambos progenitores, la madre opta por que sea beneficiario el padre (caso de pertenecer los dos progenitores a MUGEJU).	La madre,
<input type="checkbox"/> EL PADRE	PARTO MÚLTIPLE	<input type="checkbox"/> La madre no tiene derecho al subsidio a través de algún régimen público de protección social. <input type="checkbox"/> La madre ha fallecido sin solicitar el subsidio y no se va a solicitar en su nombre.	Suscribo expresamente la declaración correspondiente al apartado señalado con "X" El padre,
<input type="checkbox"/> MADRE O <input type="checkbox"/> EL PADRE <small>(adoptantes o acogedores)</small>	ADOPCIÓN O ACOGIMIENTO MÚLTIPLES	<input type="checkbox"/> El adoptante o acogedor no solicitante no tiene derecho al subsidio a través de algún régimen público de protección social. <input type="checkbox"/> El adoptante o acogedor no solicitante tiene derecho al subsidio a través de éste u otro régimen público de protección social, pero se compromete a no ejercerlo	Suscribimos expresamente la declaración correspondiente al apartado señalado con "X" La madre y el padre,
PRESTACIÓN ECONÓMICA DE PAGO ÚNICO POR PARTO MÚLTIPLE <i>(Marque con "X" donde corresponda)</i>			
SOLICITANTE BENEFICIARIO	HECHO CAUSANTE	DECLARACIÓN RESPONSABLE	
<input type="checkbox"/> LA MADRE O <input type="checkbox"/> EL PADRE <small>(progenitores o adoptantes)</small>	<input type="checkbox"/> PARTO MÚLTIPLE <input type="checkbox"/> ADOPCIÓN MÚLTIPLE	<input type="checkbox"/> El progenitor o adoptante no solicitante no tiene derecho a la prestación a través de algún régimen público de protección social <input type="checkbox"/> El progenitor o adoptante no solicitante tiene derecho a la prestación a través de éste u otro régimen público de protección social, pero se compromete a no ejercerlo.	Suscribimos expresamente la declaración correspondiente al apartado señalado con "X" La madre y el padre,

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

<i>Acompañe los documentos marcados con "X" y señale con "X" aquellos otros que deba presentar en función del supuesto de que se trate</i>	
En el caso de parto múltiple	<input checked="" type="checkbox"/> Libro de familia o Certificación literal del nacimiento de los hijos <input type="checkbox"/> Certificado del Registro Civil acreditativo del fallecimiento de la madre, en el caso de haberse producido tal hecho Otros documentos que aporte (especificar):
En el caso de adopción o acogimiento múltiples	<input checked="" type="checkbox"/> Resolución judicial por la que se constituye la adopción o resolución administrativa o judicial por la que se concede la acogida familiar, tanto preadoptiva como permanente <input type="checkbox"/> Certificación de calificación de discapacidad, expedida por el IMSERSO u Organismo competente de cada Comunidad Autónoma (caso de adoptados o acogidos menores de edad, pero con 7 o más años, discapacitados) <input type="checkbox"/> Certificación de la Entidad Pública, competente en materia de protección de menores, acreditativa de las especiales dificultades de inserción social y familiar (caso de adoptados o acogidos menores de edad, pero con 7 o más años, que, por sus circunstancias y experiencias personales o por provenir del extranjero, tengan especiales dificultades de inserción social y familiar)

DECLARO bajo mi responsabilidad :

Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos, con garantía de confidencialidad y a los efectos exclusivos de esta solicitud.
 Quedo enterado/a de la obligación de comunicar a la Mutuality General Judicial cualquier variación que pudiera producirse en lo sucesivo.

SOLICITO mediante su firma, que se dé curso a esta petición de prestación de Parto, Adopción o Acogimiento múltiple, adoptando para ello todas las medidas conducentes a su mejor resolución.

En.....a.....de.....de 20

FIRMA

Nº Control-SG/ 9/2018

CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB
 mugeju@justicia.es
 www.mugeju.es

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

MARQUÉS DEL DUERO, 7
 28001 MADRID
 TEL. 91 586 03 00
 FAX 91 586 59 35

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con el artículo 13 del *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales)*, se informa que los datos personales facilitados mediante este formulario serán tratados por: MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL, con la finalidad de: PRESTACIONES.

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD). Cesiones de datos previstas:

a) A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. Y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley.

b) A las entidades del Sistema de Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social), en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 77 de la Ley General de la Seguridad Social (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre). A las Unidades Responsables en materia de Seguridad Social de las Comunidades Autónomas en virtud de las disposiciones adicionales 5.ª y 6.ª del Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado mediante Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL SECRETARIA GENERAL	Datos de contacto del Responsable: CALLE MARQUÉS DEL DUERO,7, 28001, MADRID Tel.: 91 586 03 00 Correo electrónico: http://www.mugeju.es/contacto
		Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: C/ Bolsa núm. 8. 28071, Madrid. Tels.: 902 007 214 y 91 837 22 95. http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/atencion-ciudadano#seccion_1
FINES DEL TRATAMIENTO	PRESTACIONES	Protección social de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia
		Plazo de conservación: Los datos personales no son objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente al interesado, salvo circunstancias expresamente previstas por el Reglamento General de Protección de Datos. Tampoco se usan en tratamientos automatizados para elaboración de perfiles.
LEGITIMACIÓN	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e RGPD).	Base jurídica del tratamiento: Real Decreto Legislativo 3/2000, de 23 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes sobre el Régimen especial de Seguridad Social del personal al servicio de la Administración de Justicia. Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial
		El interesado está obligado a facilitar los datos en virtud de lo dispuesto en los apartados 4 y 5 del artículo 19, así como del apartado 2 del artículo 49 del Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Mutualismo Judicial.
DESTINATARIOS	Cesiones de datos previstas: A los destinatarios indicados	a) A las unidades con responsabilidad en materia de Seguridad Social de las distintas administraciones públicas y organismos públicos dependientes de ellas. Y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en materia tributaria, en virtud de lo dispuesto en los artículos 94 y 95 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre) en lo determinado por la ley. b) A las entidades del Sistema de Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería General de la Seguridad Social), en virtud de lo dispuesto en los artículos 40.4, 77 de la Ley General de la Seguridad Social (aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre). A las Unidades Responsables en materia de Seguridad Social de las Comunidades Autónomas en virtud de las disposiciones adicionales 5.ª y 6.ª del Reglamento del Mutualismo Judicial, aprobado mediante Real Decreto 1026/2011, de 15 de julio.
	Transferencias a terceros países	No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales.
DERECHOS	Acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es).
		Derecho a reclamar: ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Nº Control-SG/ 9/2018

CORREO ELECTRÓNICO Y PÁGINA WEB
mugeju@justicia.es
www.mugeju.es

MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

MARQUÉS DEL DUERO, 7
28001 MADRID
TEL. 91 586 03 00
FAX 91 586 59 35